

Quito, Marzo 20 de 2014

Señores Accionistas
SERVICIOS Y SISTEMAS MULTISERVICE S.A.
Ciudad

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias, presento para su conocimiento y resolución el Informe Anual en mi calidad de Administrador de la compañía, durante el ejercicio económico 2013.

En cumplimiento del Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías, concreto mi informe en los siguientes términos:

1.1 Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico.

Para el periodo 2013 la empresa se propuso como objetivo conseguir alianzas estratégicas para mejorar su posición en el mercado, para cumplir con el objetivo se mantuvieron conversaciones con empresas que están incursionando y existe la posibilidad real de realizar una fusión que se concretaría en el año 2014.

1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y del Directorio

La administración cumplió fielmente las disposiciones de la Junta General, sin embargo quedó pendiente la resolución sobre la fusión de la compañía la misma que se concretará el siguiente año así como la devolución o rescisión del edificio donde funciona la oficina.

1.3 Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2013 no se produjeron actos ni hechos relevantes, sin embargo se pueden destacar o resaltar:

1.3.1 Ámbito Administrativo: Se sigue un proceso de mejora continua con relación al sistema de control interno, la distribución de funciones, y todos los procesos administrativos y financieros.

1.3.2 Ámbito laboral: Debido a la alianza prevista para el año 2014, se dio por terminada la relación laboral con algunos de sus empleados, sin embargo no se tienen litigios con ex colaboradores.

1.3.3 Ámbito Legal: La compañía no tiene acciones legales que contra persona natural o jurídica.

1.4 Situación Financiera.

Pese a las deudas que la empresa tiene, cuenta con liquidez para cubrir las obligaciones pendientes. Las deudas que tiene corresponden a la compra del edificio y deudas con proveedores, el valor por compra el edificio que luego de la resciliación de contrato quedara liquidada.

1.5 Propuesta sobre el destino de la utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Debido a que la empresa, durante el ejercicio económico 2013 obtuvo resultados negativos, no existen utilidades que repartir a los accionistas.

1.6 Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Debido a la situación de la empresa se recomienda a la junta autorizar que se concrete la fusión de la empresa, lo que hará que pueda mejorar su situación patrimonial.

1.7 Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía: La compañía respetuosa de la propiedad intelectual y derechos de autor, posee las debidas licencias para su diario operar, se han adquirido las licencias correspondientes del sistema contable Abaco, Windows XP, Herramientas de desarrollo Microsoft .NET, de antivirus Symantec.

Finalmente consigno mi agradecimiento al personal administrativo y técnico que con su aporte, capacidad y en un esfuerzo conjunto con la administración han permitido seguir adelante y en la lucha por conseguir los objetivos.

Atentamente



Alberto Andrade Pazmiño
GERENTE GENERAL